

R. DEL E.

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL LITORAL S.A. (INDAGRO)

- 1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 12° el 24 de enero de 1.977 se constituyó la compañía anónima denominada INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL LITORAL S.A. (INDAGRO)  
Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 24 de Marzo de 1.977 de fojas 4.251 a 4.308 N° 294 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 8.524 del Repertorio.
- 2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: los señores Enri que Seminario Rubira, Sra. María Teresa Seminario Rubira de Loor, Augusto Jouvin Cisneros, Miguel Angel Andrade Saltos, Ernesto Falconi Celi, ~~Ingr. Agr. Mario Enrique Jatti Rodriguez~~, por sus propios derechos, ecuatorianos y con domicilio en Guayaquil.
- 3.- La Compañía se denomina INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL LITORAL S.A. (INDAGRO) y su plazo de duración es de 50 años
- 4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil
- 5.- La compañía tiene por objeto dedicarse a las actividades de industrialización, transformación y comercialización de productos agropecuarios, en forma especial a la elaboración de alimentos para animales; - podrá realizar toda clase de actos de comercio y civiles permitidos por las leyes de acuerdo con su objeto social, inclusive acordar la transformación, la fusión y fundación haciendo aportaciones en numerario, - muebles o inmuebles, de acuerdo con lo resuelto por la Junta General de Accionistas.
- 6.- El capital social de la compañía es de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA MIL SUCRES dividido en 186 acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.
- 7.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte mediante el aporte de bienes inmuebles ubicados en la parroquia Pascuales, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas descritos en la cláusula 3a. de la escritura de 24 de enero de 1.977
- 8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente y Gerente.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde al Gerente.

9. La aprobación de la escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL LITORAL S.A. (INDAGRO) fué expedida mediante Resolución N° 6574

de 17 de Marzo de 1.977 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de Marzo /77 y anotada bajo de fojas 4.246 a fojas 4.250 N° 293 el N° 8.523 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.-

Guayaquil, Mayo 20 de 1.977

*d. e. L.P.P.*



Abg. José María Palau Otafiza  
SECRETARIO

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or additional notes.